

ANUNCIO de 6 de septiembre de 2011, de la Delegación Provincial de Almería, de apertura del período de información pública de expediente de solicitud de autorización de vertido que se cita. (PP. 3110/2011).

Expediente: AV-AL-10136.

Asunto: Solicitud de autorización de vertido de la EDAR del Núcleo de Bayarque.

Peticionario: Ayuntamiento de Bayarque.

Cauce: Río Bacares.

Término municipal: Bayarque (Almería).

Ubicación EDAR: Polígono 2, Parcela 279.

Punto vertido: Coordenadas UTMX: 549.787, UTM Y: 4.131.762, Huso: 30.

Plazo para formular alegaciones: 30 días.

Lugar de exposición: Delegación Provincial de Almería, C/ Aguilar de Campoo, s/n, Ed. Paseo 15, 6, 7.ª, 04001, Almería.

Almería, 6 de septiembre de 2011.- La Delegada, Sonia Rodríguez Torres.

ANUNCIO de 14 de septiembre de 2011, de la Delegación Provincial de Huelva, notificando resolución definitiva del expediente sancionador que se cita.

Núm. Expte.: HU/2010/907/G.C./RSU.

Interesado: Constantín Nitu.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la resolución definitiva del expediente sancionador HU/2010/907/G.C./RSU la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Advirtiéndole que contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada ante el Ilmo. Viceconsejero de Medio Ambiente, en virtud de Orden del Consejero de fecha 16 de julio de 1997, en el plazo de un mes, contado de fecha a fecha, a partir de la recepción de la presente Resolución. Pasado este plazo, la misma será firme, procediéndose por vía ejecutiva de no cumplimentar voluntariamente la cuantía de las obligaciones económicas impuestas.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Huelva, en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de esta capital, a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Huelva, 14 de septiembre de 2011.- El Delegado, Juan Manuel López Pérez.

ANUNCIO de 14 de septiembre de 2011, de la Delegación Provincial de Huelva, notificando propuesta de resolución de expediente sancionador.

Núm. Expte.: HU/2011/491/G.C./RSU.

Interesado: Gheorghe Daniel Lazu.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la propuesta de resolución del expediente sancionador HU/2011/491/G.C./RSU por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Huelva, este Organismo considera pro-

cede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 76 y 79 de la mencionada Ley 30/1992, podrá aducir alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes en el plazo de 15 días a contar desde la notificación del presente escrito.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndole saber al interesado que puede comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Huelva, en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de esta capital, a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Huelva, 14 de septiembre de 2011.- El Delegado, Juan Manuel López Pérez.

ANUNCIO de 14 de septiembre de 2011, de la Delegación Provincial de Huelva, notificando propuesta de resolución del expediente sancionador que se cita.

Núm. Expte.: HU/2011/146/AG.MA/ENP.

Interesado: Don Mariano Martín Corredera.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la propuesta de resolución del expediente sancionador HU/2011/146/AG.MA/ENP por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 76 y 79 de la mencionada Ley 30/1992, podrá aducir alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes en el plazo de 15 días a contar desde la notificación del presente escrito.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndole saber al interesado que puede comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Huelva, en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de esta capital, a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Huelva, 14 de septiembre de 2011.- El Delegado, Juan Manuel López Pérez.

ANUNCIO de 16 de septiembre de 2011, de la Delegación Provincial de Huelva, notificando acuerdo de inicio del expediente sancionador que se cita.

Núm. Expte.: HU/2011/737/GC/FOR.

Interesado: Don Pedro Diego Carrasco Almansa.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada del acuerdo de inicio del expediente sancionador HU/2011/737/GC/FOR por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de

noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 76 y 79 de la mencionada Ley 30/92, podrá aducir alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes en el plazo de 15 días a contar desde la notificación del presente escrito.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Huelva, en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de esta capital, a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Huelva, 16 de septiembre de 2011.- El Delegado, Juan Manuel López Pérez.

ANUNCIO de 16 de agosto de 2011, de la Delegación Provincial de Jaén, de autorización, por el que se concede trámite de exposición pública en el expediente que se cita. (PP. 3069/2011).

Se concede trámite de exposición pública en el expediente 23035-2262-2010-01, iniciado por S.C.A. Nuestra Señora del Rosario, para legalización de tubería subterránea en zona de policía de la margen derecha del arroyo del Pilar, polígono 002, parcelas 222 y 223, en el término municipal de Fuerte del Rey (Jaén).

El expediente 23035-2262-2010-01 se encuentra a disposición del interesado para conocimiento de su contenido íntegro, pudiendo de conformidad con lo establecido en el artículo 86 de la Ley 4/1999, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas, presentar en un plazo de veinte días en la Delegación Provincial de Jaén, C/ Santo Reino, núms. 5-7, de Jaén, cuantas manifestaciones, alegaciones y justificaciones estime en defensa de sus intereses.

Jaén, 16 de agosto de 2011.- El Delegado, Moisés Muñoz Pascual.

NOTARÍAS

ANUNCIO de 16 de septiembre de 2011, de la Notaría de don Vicente Martorell García, de venta extrajudicial de la finca que se cita. (PP. 3155/2011).

Finca hipotecada: Terreno en Carboneras (Almería), pago de las Zorreras y Llanos del Pueblo.

Datos registrales: Finca 12207 de Mojácar/Carboneras.

Lugar: En mi Notaría, sita en Carboneras, plaza Che Guevara, número 1.

Fecha y tipo: La 1.ª subasta, el miércoles 2 de noviembre de 2011, a las 13,00 horas, siendo el tipo base el de 663.700.00 euros.

La 2.ª subasta, el jueves 1 de diciembre de 2011, a las 13,00 horas, siendo el tipo base el 75% de la primera.

La 3.ª subasta, el jueves 12 de enero de 2012, a las 13,00 horas, sin sujeción a tipo; y, en caso de mejora de la postura, la licitación será el martes 17 de enero de 2010, a las 13,00 horas.

Procedimiento: Artículos 234 y siguientes del Reglamento Hipotecario. La documentación y certificación registral pueden consultarse, previa cita, en mi Notaría. Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación aportada. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes. Los licitadores deberán consignar previamente el 30% del tipo correspondiente en la 1.ª subasta, el 30% del tipo correspondiente en la 2.ª subasta y el 20% del tipo correspondiente a la anterior en la 3.ª subasta, mediante ingreso en la específica cuenta abierta en la sucursal de «Ibercaja» en Carboneras. Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, acompañando el justificante de la consignación, hasta el momento de la subasta. Sólo la adjudicación a favor del acreedor requirente o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Carboneras, 16 de septiembre de 2011.- El Notario, Vicente Martorell García.